

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] funcionario de la CARM e Inspector Acreditado del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado, el trece de noviembre de 2014 en el CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN, sito en [REDACTED] Murcia.

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a uso médico cuya última autorización de modificación (MO-3) fue concedida por la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad Autónoma de Murcia con fecha 21 de abril de 1997.

Que la Inspección fue recibida por [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que la representación del titular de la instalación fue advertida previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

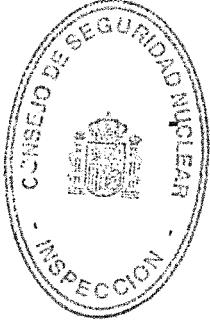
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS

- En la Instalación se ha modificado la distribución de los tabiques/mampara en el entorno próximo a la ubicación del irradiador. El resto de la instalación permanece sin cambios desde la anterior inspección; está señalizada, dispone de medios para realizar acceso controlado, con superficies de trabajos y suelos fácilmente descontaminables, frigorífico de almacenamiento de productos señalizado, mamparas de protección, almacén provisional de residuos. _____
- La instalación se ubica repartida en la planta baja (emplazamiento del irradiador) y planta primera del emplazamiento referido. _____



- En el laboratorio ubicado en la segunda planta, señalado y provisto de acceso controlado, se encontraba almacenado parte de C-14, recientemente adquirido, y en los contenedores de residuos, restos de Serotonina con C-14 antigua y restos de I-125, también recientemente adquirido. _____



En la instalación se sigue disponiendo de un equipo de detección y medida de radiación de la marca _____, modelo _____ (sonda nº 2197), calibrado en el _____ el 15/10/2014, y del monitor de radiación y contaminación, marca _____ modelo _____ con calibración del fabricante de 8/4/2011, que se verifica con fuente de Lu₂O₃ adquirida con el equipo. _____

- En la primera planta, en un recinto señalado y provisto de acceso controlado y vigilado se encuentra el irradiador biológico _____ nº 91-341. al que está adherido un dosímetro de área. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- La tasa de dosis medida junto al irradiador en posición de espera, es de 0,12 µSv/h. _____
- Se verifica la existencia de contaminación en las áreas de trabajo y recipientes para residuos, leyéndose una radiación de 0,44 c.p.s., comprobándose la existencia de fondo radiactivo natural (0,07. µSv/h). _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se disponen de una licencia de Supervisor vigente y otra de Operador. Esta recientemente renovada. _____
- El Control dosimétrico es efectuado por _____, a través de la _____ Disponen de un dosímetro personal y otro de área junto al irradiador, sin dosis relevantes acumuladas anuales en 2013, siendo fondo en los dos casos. Las últimas lecturas correspondientes a septiembre de 2014 dan fondo natural.

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se comprueba la realización de pruebas de hermeticidad y calibración del irradiador por _____, _____, _____, _____, _____, _____, _____, _____, _____, portando parte de trabajo de fecha 24 de septiembre de 2014, Se está pendiente de recibir el correspondiente certificado. _____



- Los reconocimientos médicos anuales realizados, en septiembre de 2014 al Supervisor, y pendiente de recibir el informe del operador, son realizados por el Servicio de Prevención de [REDACTED], por mediación del Servicio de Prevención de Riesgos [REDACTED]
- Se pudo verificar la emisión del informe anual correspondiente al año 2013, remitido al CSN, sin aportar la hoja de inventario de la fuente de alta actividad del irradiador. _____
- Que exhiben dos diarios de operación actualizados, uno correspondiente a los productos no encapsulados, nº 914 de 10/12/1992, donde se han registrado dos adquisiciones de radionucleidos en lo que va de año, recogiendo los controles periódicos de contaminación y radiación ambiental realizados por el titular, registrándose una tasa de dosis inferior al 0,2 µSv/h, y el otro al irradiador, nº 1/06 de 2/1/2006, sin incidencias destacables, sobre los que sella la Inspección.

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Murcia y en la Sede de la Dirección General de Industria, Energía y Minas a catorce de noviembre de 2014.



EL INSPECTOR ACREDITADO POR EL C. S. N.

Fdo [REDACTED]

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **CENTRO REGIONAL DE HEMODONACIÓN de Murcia** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme
[Firma]

Supervisor.